

AL DESPACHO: Correo electrónico de la parte ejecutante por medio del cual solicita entrega de dineros.

Informo que consultado el portal web del Banco Agrario a la fecha no existen títulos judiciales pendientes por pagar

Bucaramanga, veintisiete de octubre de dos mil veinte

(original firmado)
CARMEN SOFIA KOPP ALVARINO
Oficial Mayor

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, veintisiete de octubre de dos mil veinte

AUTO: S –

De acuerdo a lo petitionado por el apoderado de la parte ejecutante, visible en #15 del expediente digital, se le informa que consultado el portal web del Banco Agrario a la fecha no existen títulos judiciales pendientes por pagar.

NOTIFIQUESE POR ESTADOS.

(original firmado)
CARLOS ALBERTO CAMACHO ROJAS
Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico No.113 publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34> , hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, 28 de octubre de 2020

(original firmado)
MARCELA PARDO RIAÑO
Secretaria